

ACUERDOS DE PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE IZA
CELEBRADO EL DÍA 11 DE FEBRERO DE 2008

1.- Formación de la Mesa Electoral para las Elecciones Generales a celebrar el próximo día 9 de MARZO DE 2008.

A fin de dar cumplimiento a lo indicado en el art. 26 de la vigente Ley Orgánica del Régimen Electoral General y cumplidas todas las formalidades legales establecidas, el Ayuntamiento, una vez celebrado el sorteo, acuerda formar la Mesa Electoral que figura en el expte. de Elecciones de marzo de 2008.